

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



Mediante Resolución No. 119 del 26 de julio de 2016, el Gerente General de Transcaribe S.A. designó a la Jefe de la Oficina Asesora, Dra. ERCILIA BARRIOS FLOREZ, para conformar el comité que se encargará de verificar los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas dentro de la Licitación Pública No. TC-LPN-001-2016, cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACION DEFINIDAS POR TRANSCARIBE S.A., DIRIGIDAS A FOMENTAR EL BUEN USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO PARA CARTAGENA DE INDIAS Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA TRANSCARIBE S.A. DENTRO DEL MARCO DE LA MISIONALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA ENTIDAD".

Con este propósito el comité ha elaborado el presente documento en el cual se explica de manera detallada el alcance de la verificación jurídica a efectuarse y se determina la capacidad y/o habilidad de las propuestas presentadas para participar en el proceso de selección.

I. REQUISITOS JURIDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN

1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: UNION TEMPORAL MEDIOS Y COMUNICACIÓN 2016, integrada por la SOCIEDAD EXPRECARD'S S.A.S., y la SOCIEDAD GRUPO ONE S.A.

1.1. APTITUD LEGAL DEL PROPONENTE. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con la Carta de Presentación de la oferta, visible a folio 1 a 5, se observa:

- **Oferta debidamente firmada:** firmada por CARLOS EDUARDO ESTEVES VARGAS, en calidad de Representante Legal de la Unión Temporal, de conformidad con acuerdo de constitución de unión temporal, visible a folio 006, cláusula tercera.
- **Validez de la oferta:** 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la licitación pública. folio 02, numeral 3. Carta de Presentación de la Oferta.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la Unión Temporal. Visible a folio 095. Así mismo a folio 106 se presenta copia cédula de ciudadanía del Representante Legal Suplente de la Unión Temporal. Es importante aclarar que los representantes legales de la Unión Temporal, actúan como representantes legales de sus respectivas sociedades.
- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural proponente. NO PRESENTA. A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1238 DE 2008, Y EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY 610 DE AGOSTO DE 2000 Y SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN ORGÁNICA 05677 DE 2005, QUE ESTABLECEN QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEBERÁN CONSULTAR DIRECTAMENTE, SI LOS FUTUROS CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN INCLUIDOS O NO EN DICHO BOLETÍN, PARA VERIFICAR SI EXISTE O NO INHABILIDAD PARA CONTRATAR O DESEMPEÑAR FUNCIONES PÚBLICAS, EL COMITÉ VERIFICO A TRAVÉS DE LAS PAGINAS WEB DE LA POLICIA NACIONAL, LOS ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ: Pantallazo de consulta de fecha 16/08/2016.
- Certificación donde conste que el proponente no está dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad y si es persona jurídica, que ni el representante legal ni los socios se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar el proceso de contratación y suscripción del contrato con TRANSCARIBE S.A. Visible a folio 3, numeral 4, formulario 1 - Carta de Presentación de la Oferta.

El proponente CUMPLE en este punto con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

1.2. DOCUMENTACION JURÍDICA SUJETA DE VERIFICACION:

ITEM	REQUISITO OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO DE LA OFERTA
1	Documento de conformación del consorcio o unión	CUMPLE	Folios 6 a 11.

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



temporal. (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)		
- Manifestación clara que la participación es a título de Unión Temporal.	CUMPLE	Folio 6.
- Reglas básicas de la relación entre los miembros de la Unión Temporal, su responsabilidad, los términos y extensión – actividades a ejecutar.	CUMPLE	Folio 6. Cláusula segunda y séptima.
- Nombre o razón social de la Unión Temporal.	CUMPLE	Folio 7. Cláusula sexta.
- Domicilio de la Unión Temporal.	CUMPLE	Folio 7. Cláusula sexta.
- Representante Legal de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.	CUMPLE	Folio 098 respaldo, sociedad Exprecard's, actúa como Representante Legal, el Sr. Carlos Eduardo Esteves Vargas, quien suscribe el documento de constitución de Unión Temporal, visible a folio 08, hoja de firmas. A folio 095 se adjunta copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la sociedad Exprecard's. Folio 109 Sociedad Grupo One S.A., actúa como Representante Legal, el Sr. Alejandro Medina Arana, quien suscribe el documento de constitución de Unión Temporal, visible a folio 08, hoja de firmas. A folio 106 se adjunta copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la Sociedad Grupo One S.A.
- Participación porcentual de cada integrante de la Unión Temporal.	CUMPLE	Folio 7. Cláusula sexta.
- Duración de la Unión Temporal.	CUMPLE	Folio 6. Cláusula cuarta.
- Designación de la persona que tendrá la representación convencional de la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades.	CUMPLE	Folio 6. Cláusula tercera.
- Designación de Suplente del Representante legal Principal, con imposibilidad de renunciar sin que exista un remplazo debidamente notificado a la	CUMPLE	Folio 6. Cláusula tercera.

R

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



	entidad. - Expresión que ninguno de los integrantes de la Unión Temporal se encuentra inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con el Estado.	CUMPLE	Folio 3. Numeral 4. Carta de Presentación de la Oferta.
	- Plena capacidad de los integrantes del consorcio o unión temporal, y de sus Representantes Legales para la presentación de la propuesta y para la suscripción y ejecución del contrato.	CUMPLE	Folio 098 respaldo, sociedad Exprecard's, actúa como Representante Legal, el Sr. Carlos Eduardo Esteves Vargas, quien posee facultades ilimitadas para obligar a la sociedad. Folio 109 Sociedad Grupo One S.A., actúa como Representante Legal, el Sr. Alejandro Medina Arana, quien tiene limitación para la celebración de cualquier acto, documento o contrato cuyo valor sea o exceda a diez mil (10.000) SMLMV. Teniendo en cuenta que el valor del contrato no es igual ni superior a dicha cantidad, no se requiere autorización del órgano social. A folio 006 se observa que al Representante Legal de la Unión Temporal, se le otorgan facultades amplias y suficientes para formular la propuesta y obligar a todos los integrantes de la Unión Temporal al momento de suscribir el contrato.
	- Documentos que acreditan que quienes suscribieron el documento de constitución de la Unión Temporal, tenían la representación y capacidad necesaria para constituir la, y adquirir obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante.	CUMPLE	Folio 098 respaldo, sociedad Exprecard's, actúa como Representante Legal, el Sr. Carlos Eduardo Esteves Vargas, quien posee facultades ilimitadas para obligar a la sociedad. A folio 095 se adjunta copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la sociedad Exprecard's. Folio 109 Sociedad Grupo One S.A., actúa como Representante Legal, el Sr. Alejandro Medina Arana, quien tiene limitación para la celebración de cualquier acto, documento o contrato cuyo valor sea o exceda a diez mil (10.000) SMLMV. Teniendo en cuenta que el valor del contrato no es igual ni superior a dicha cantidad, no se requiere autorización del órgano social. A folio 106 se adjunta copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la Sociedad Grupo One S.A.
	- Autorización del órgano social de cada uno de los miembros de la Unión Temporal en caso de requerirla.	NO APLICA	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Sociedad EXPRECARD'S S.A.S.: Folios 096 a 099 mas su reverso. Sociedad GRUPO ONE S.A.S.: Folios 107 a 109 mas su reverso.

7

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



	- Fecha de expedición del certificado		Sociedad EXPRECARD'S S.A.S.: 4 de Agosto de 2016. Sociedad GRUPO ONE S.A.S.: 5 de Agosto de 2016
	- Termino de duración de la sociedad		Sociedad EXPRECARD'S S.A.S.: Indefinido. Sociedad GRUPO ONE S.A.S.: Indefinido.
	- Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato.		Sociedad EXPRECARD'S S.A.S.: NO REQUIERE Sociedad GRUPO ONE S.A.S.: NO REQUIERE
3	Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Numeral 4.1.1.5 del pliego de condiciones)	NO CUMPLE	Teniendo en cuenta que se trata de un requisito subsanable, la entidad procedió a su verificación, obteniendo : Del Proponente Sociedad EXPRECARD'S S.A.S.: Certificado Ordinario No. 85529172 Del Representante legal de la Sociedad EXPRECARD'S S.A.S., que funge como Representante legal de la Unión Temporal: Certificado ordinario No. 85528788. Del Proponente Sociedad GRUPO ONE S.A.S., aparece que no se encuentra registrado en el sistema, por lo cual se solicitó aclaración en dicho sentido a través de correo electrónico de fecha 19 de agosto, a lo cual dio respuesta el oferente el 22 de agosto de 2016, 4:52 p.m., aportando certificado ordinario No. 85692047. Del Representante legal de la Sociedad GRUPO ONE S.A.S.: Certificado ordinario No. 85529657.
4	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica (Numeral 4.1.1.6. del pliego de condiciones)	NO CUMPLE	Teniendo en cuenta que se trata de un requisito subsanable, la entidad procedió a su verificación, obteniendo : Del Proponente Sociedad EXPRECARD'S S.A.S.: Código de Verificación: 80646120012016 Del Representante legal de la Sociedad EXPRECARD'S S.A.S., que funge como Representante legal de la Unión Temporal - Código de verificación: 127309592016 Del Proponente Sociedad GRUPO ONE S.A.S. - Código de verificación: 86658394132016. Del Representante legal de la Sociedad GRUPO ONE S.A.S. - Código de verificación: 8002055322016
5	Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta acompañada de sus condiciones generales (Numeral 4.3.2 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Visible a folios 112 a 120, el proponente presenta original de la garantía de seriedad con las condiciones generales. Del documento allegado se verifica lo siguiente. - EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA: Seguros del Estado S.A. - NÚMERO: 12-44-101142177 - VALOR: \$60.000.000.00 - VIGENCIA: 12/08/2016 al 30/12/2016.
6	Recibo de pago de la prima correspondiente a la Garantía de	CUMPLE	Visible a folio 113.

R

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



7	<p>Seriedad. Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pagos de aportes de sus empleados (Formulario 3). (Numeral 4.1.1.3. del pliego de condiciones)</p>	CUMPLE	<p>Sociedad EXPRECARD'S S.A.S.: De conformidad con el certificado de existencia y representación visible a folio 099, la sociedad cuenta con Revisor Fiscal. Sociedad GRUPO ONE S.A.S.: De conformidad con el certificado de existencia y representación visible a folio 109, reverso, la sociedad cuenta con Revisor Fiscal.</p> <p>Entratándose de empresas que tienen la obligación legal de contar con revisor fiscal inscrito, debe éste certificar el cumplimiento sobre los pagos de aportes de los empleados de la empresa proponente, y en ese sentido se verificara la certificación allegada. Se observa que la certificación no adjunta copia de la cedula, tarjeta profesional ni certificado expedido por la Junta Central de Contadores de vigencia de la matricula. En atención a ello se le solicita la remisión de dichos documentos al ser subsanables, mediante correo electrónico de fecha 19/08/2016, y el proponente responde, a través de correo electrónico el día 22/08, 4:52 p.m. allegando la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ DE EXPRECARDS S.A.S. <ul style="list-style-type: none"> - certificación de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal; - copia tarjeta profesional; - copia cedula de ciudadanía; - copia certificación junta central de contadores. ➤ DE GRUPO ONE S.A.S. <ul style="list-style-type: none"> - certificación de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal; - copia tarjeta profesional; - copia cedula de ciudadanía; - copia certificación junta central de contadores. <p>Revisada, la misma cumple con las condiciones que se deben verificar sobre este punto.</p>									
8	<p>Registro Único de Proponentes – RUP (Numeral 4.1.1.2. del pliego de condiciones)</p>	CUMPLE	<p>Sociedad EXPRECARD'S S.A.S.: Folios 013 a 093, y sus reversos. De la lectura del documento se observa que el día 26/05/2010 el integrante del proponente se inscribió en el registro único de proponentes, y la última renovación fue el 15/04/2016.</p> <p>La clasificación así:</p> <table border="1" data-bbox="841 1577 1388 1837"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Descripción</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>82101800</td> <td>Servicios de campañas publicitarias</td> <td>Folio 075 respaldo</td> </tr> <tr> <td>82101600</td> <td>Publicidad difundida</td> <td>Folio 075</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación UNSPSC	Descripción		82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 075 respaldo	82101600	Publicidad difundida	Folio 075
Clasificación UNSPSC	Descripción											
82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 075 respaldo										
82101600	Publicidad difundida	Folio 075										

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACIÓN PÚBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



			<table border="1"> <tr> <td>82101900</td> <td>Colocación y cumplimiento de medios</td> <td>Folio 075</td> </tr> </table> <p>Sociedad GRUPO ONE S.A.S.: Folios 101 a 104. De la lectura del documento se observa que el día 13/05/2015 el integrante del proponente se inscribió en el registro único de proponentes, y la última renovación fue el 18/04/2016.</p> <p>La clasificación así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Descripción</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>82101800</td> <td>Servicios de campañas publicitarias</td> <td>Folio 103 respaldo</td> </tr> <tr> <td>82101600</td> <td>Publicidad difundida</td> <td>Folio 103 respaldo</td> </tr> <tr> <td>82101900</td> <td>Colocación y cumplimiento de medios</td> <td>Folio 103</td> </tr> </tbody> </table>	82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 075	Clasificación UNSPSC	Descripción		82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 103 respaldo	82101600	Publicidad difundida	Folio 103 respaldo	82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 103
82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 075																
Clasificación UNSPSC	Descripción																	
82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 103 respaldo																
82101600	Publicidad difundida	Folio 103 respaldo																
82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 103																
9	Formato de compromiso anticorrupción diligenciado (Formulario No. 2). (Numeral 4.1.1.4. del pliego de condiciones)	CUMPLE	NO presenta. En atención a ello se le solicita la remisión de dichos documentos al ser subsanables, mediante correo electrónico de fecha 19/08/2016, y el proponente responde, a través de correo electrónico el día 22/08, 4:52 p.m. allegando el formulario, dando cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones.															

De acuerdo con la anterior verificación, el proponente **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

2. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN S.A.S.

2.1. APTITUD LEGAL DEL PROPONENTE. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con la Carta de Presentación de la oferta, visible a folios 4 a 8, se observa:

- **Oferta debidamente firmada:** firmada por JORGE ENRIQUE NITOLA CORREA, en calidad de Representante Legal Suplente, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 19/07/2016, visible a folio 021 respaldo.
- **Validez de la oferta:** 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la licitación pública. Folio 006, numeral 3 Formulario 1 - Carta de Presentación de la Oferta.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Visible a folio 075
- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural proponente. No presenta. A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1238 DE 2008, Y EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY 610 DE AGOSTO DE 2000 Y SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN ORGÁNICA 05677 DE 2005, QUE ESTABLECEN QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEBERÁN CONSULTAR DIRECTAMENTE, SI LOS FUTUROS CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN INCLUIDOS O NO EN DICHO BOLETÍN, PARA VERIFICAR SI EXISTE O NO INHABILIDAD PARA CONTRATAR O DESEMPEÑAR

re

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



FUNCIONES PÚBLICAS, EL COMITÉ VERIFICO A TRAVÉS DE LAS PAGINAS WEB DE LA POLICIA NACIONAL, LOS ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ: Pantallazo de consulta de fecha 16/08/2016.

- Certificación donde conste que el proponente no está dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad y si es persona jurídica, que ni el representante legal ni los socios se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar el proceso de contratación y suscripción del contrato con TRANSCARIBE S.A. Visible a folio 008, formulario 1.

El proponente CUMPLE en este punto con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

2.2. DOCUMENTACION JURÍDICA SUJETA DE VERIFICACION:

ITEM	REQUISITO OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO DE LA OFERTA
1	Documento de conformación del consorcio o unión temporal. (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	NO APLICA	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 020 a 022 mas su reverso.
	- Fecha de expedición del certificado		19/07/2016
	- Termino de duración de la sociedad		Indefinida
	- Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato.		NO APLICA.
3	Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Numeral 4.1.1.5 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 067. Certificado ordinario 85268839 Del representante legal suplente del proponente: 069. Certificado ordinario 85268889.
4	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica (Numeral 4.1.1.6. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 071. Código de verificación 83175766432016. Del Representante Legal: folio 073. Código de verificación 73418162016.

R

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



5	Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta acompañada de sus condiciones generales (Numeral 4.3.2 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Visible a folios 010 a 018, el proponente presenta original de la garantía de seriedad con las condiciones generales. Del documento allegado se verifica lo siguiente. - EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia - NÚMERO: 910 – 47 - 994000002652 - VALOR: \$60.000.000.00 - VIGENCIA: 12/08/2016 al 12/12/2016.						
6	Recibo de pago de la prima correspondiente a la Garantía de Seriedad.	CUMPLE	Visible a folio 012.						
7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pagos de aportes de sus empleados (Formulario 3). (Numeral 4.1.1.3. del pliego de condiciones)	CUMPLE	De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal visible a folio 021 respaldo la sociedad proponente cuenta con Revisor Fiscal. Visible a folio 065 el proponente presenta debidamente suscrito por el revisor fiscal del oferente el formulario 3. Entratándose de empresas que tienen la obligación legal de contar con revisor fiscal inscrito, debe éste certificar el cumplimiento sobre los pagos de aportes de los empleados de la empresa proponente, y en ese sentido se verificara la certificación allegada. Se observa que la certificación no adjunta copia de la cedula, tarjeta profesional ni certificado expedido por la Junta Central de Contadores de vigencia de la matricula. En atención a ello se le solicita la remisión de dichos documentos al ser subsanables, mediante correo electrónico de fecha 19/08/2016, y el proponente responde, a través de correo electrónico el día 19/08, 3:24 p.m., allegando la siguiente documentación: - copia tarjeta profesional; - copia cedula de ciudadanía; - copia certificación junta central de contadores. Revisada, la misma cumple con las condiciones que se deben verificar sobre este punto.						
8	Registro Único de Proponentes – RUP (Numeral 4.1.1.2. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 024 a 058. De la lectura del documento se observa que el día 17/09/2010 el proponente se inscribió en el registro único de proponentes, y la última renovación fue el 10/03/2016. La clasificación así: <table border="1" data-bbox="846 1654 1401 1831"> <thead> <tr> <th data-bbox="846 1654 1029 1734">Clasificación UNSPSC</th> <th data-bbox="1029 1654 1239 1734">Descripción</th> <th data-bbox="1239 1654 1401 1734"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="846 1734 1029 1831">82101800</td> <td data-bbox="1029 1734 1239 1831">Servicios de campañas publicitarias</td> <td data-bbox="1239 1734 1401 1831">Folio 025</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación UNSPSC	Descripción		82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 025
Clasificación UNSPSC	Descripción								
82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 025							

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



				82101600	Publicidad difundida	Folio 025
				82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 025 respaldo
9	Formato de compromiso anticorrupción diligenciado (Formulario No. 2), (Numeral 4.1.1.4. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 060 a 063.			

De acuerdo con la anterior verificación, el proponente **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

3. NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA

3.1. APTITUD LEGAL DEL PROPONENTE. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con la Carta de Presentación de la oferta, visible a folios 2 a 5, se observa:

- **Oferta debidamente firmada:** firmada por JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS, en calidad de Representante Legal, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, de fecha 2/08/2016, visible a folio 020.
- **Validez de la oferta:** 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación, visible a folio 3 formulario 1- Carta de Presentación de la oferta.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Visible a folio 22.
- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural proponente. Visible a folio 27, expedición de fecha 30/07/2016.
- Certificación donde conste que el proponente no está dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad y si es persona jurídica, que ni el representante legal ni los socios se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar el proceso de contratación y suscripción del contrato con TRANSCARIBE S.A. visible a folio 3, formulario 1 - Carta de Presentación de la Oferta.

El proponente CUMPLE en este punto con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

3.2. DOCUMENTACION JURÍDICA SUJETA DE VERIFICACION:

ITEM	REQUISITO OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO DE LA OFERTA
1	Documento de conformación del consorcio o unión temporal. (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	NO APLICA	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA	CUMPLE	Folios 19 a 21 mas su reverso.

(Handwritten mark)

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



	(Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)		
	- Fecha de expedición del certificado		2/08/2016
	- Terminó de duración de la sociedad		Hasta el 3 de agosto de 2026
	- Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato.		NO APLICA.
3	Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Numeral 4.1.1.5 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 26. Certificado ordinario 85055031. Del representante legal de proponente: folio 25. Certificado ordinario 85054994.
4	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (Numeral 4.1.1.6. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 24. Código de verificación 90136283372016. Del representante legal de proponente: folio 23. Certificado ordinario 737011312016.
5	Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta acompañada de sus condiciones generales (Numeral 4.3.2 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Visible a folios 36 a 44, el proponente presenta copia de la garantía de seriedad con las condiciones generales. Del documento allegado se verifica lo siguiente. - EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA: Seguros del Estado - NÚMERO: 11-44-101090060 - VALOR: \$60.000.000.00 - VIGENCIA: 12/08/2016 al 12/10/2016.
6	Recibo de pago de la prima correspondiente a la Garantía de Seriedad.	CUMPLE	Visible a folio 38.
7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pagos de aportes de sus empleados (Formulario 3). (Numeral 4.1.1.3. del pliego de condiciones)	CUMPLE	De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal visible a folio 020 respaldo la sociedad proponente cuenta con Revisor Fiscal. Visible a folio 028 el proponente presenta debidamente suscrito por el revisor fiscal del oferente el formulario 3. Entratándose de empresas que tienen la obligación legal de contar con revisor fiscal inscrito, debe éste certificar el cumplimiento sobre los pagos de aportes de los empleados de la empresa proponente, y en ese sentido se verificara la certificación allegada. Se observa que la certificación no adjunta copia de la cedula, tarjeta profesional ni certificado expedido por la Junta Central de Contadores de vigencia de

R

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



			<p>la matrícula. En atención a ello se le solicita la remisión de dichos documentos al ser subsanables, mediante correo electrónico de fecha 19/08/2016, y el proponente responde, a través de correo electrónico el día 23/08, 3:30 p.m., allegando la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - copia tarjeta profesional; - copia cedula de ciudadanía; - copia certificación junta central de contadores. <p>Revisada, la misma cumple con las condiciones que se deben verificar sobre este punto.</p>												
8	Registro Único de Proponentes – RUP (Numeral 4.1.1.2. del pliego de condiciones)	CUMPLE	<p>Folios 010 a 021 y sus respaldos. De la lectura del documento se observa que el día 31/03/2016 llevo a cabo la última renovación.</p> <p>La clasificación así:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Descripción</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>82101800</td> <td>Servicios de campañas publicitarias</td> <td>Folio 011, reverso</td> </tr> <tr> <td>82101600</td> <td>Publicidad difundida</td> <td>Folio 011</td> </tr> <tr> <td>82101900</td> <td>Colocación y cumplimiento de medios</td> <td>Folio 011</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación UNSPSC	Descripción		82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 011, reverso	82101600	Publicidad difundida	Folio 011	82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 011
Clasificación UNSPSC	Descripción														
82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 011, reverso													
82101600	Publicidad difundida	Folio 011													
82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 011													
9	Formato de compromiso anticorrupción diligenciado (Formulario No. 2). (Numeral 4.1.1.4. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 6 a 9.												

De acuerdo con la anterior verificación, el proponente **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

4. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: CASA PRODUCTORA LTDA.

4.1. APTITUD LEGAL DEL PROPONENTE. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con la Carta de Presentación de la oferta, visible a folios 1 a 6, se observa:

- **Oferta debidamente firmada:** firmada por GERMAN ENRIQUE CEPEDA ARRIETA, en calidad de Representante Legal, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, de fecha 10/08/2016, visible a folio 013.
- **Validez de la oferta:** 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación, visible a folio 3 formulario 1- Carta de Presentación de la oferta.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Visible a folio 53.

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural proponente. NO PRESENTA. A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1238 DE 2008, Y EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY 610 DE AGOSTO DE 2000 Y SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN ORGÁNICA 05677 DE 2005, QUE ESTABLECEN QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEBERÁN CONSULTAR DIRECTAMENTE, SI LOS FUTUROS CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN INCLUIDOS O NO EN DICHO BOLETÍN, PARA VERIFICAR SI EXISTE O NO INHABILIDAD PARA CONTRATAR O DESEMPEÑAR FUNCIONES PÚBLICAS, EL COMITÉ VERIFICO A TRAVÉS DE LAS PAGINAS WEB DE LA POLICIA NACIONAL, LOS ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ: pantallazo de consulta de fecha 16/08/2016.
- Certificación donde conste que el proponente no está dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad y si es persona jurídica, que ni el representante legal ni los socios se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar el proceso de contratación y suscripción del contrato con TRANSCARIBE S.A. visible a folio 3, formulario 1 - Carta de Presentación de la Oferta.

El proponente CUMPLE en este punto con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

4.2. DOCUMENTACION JURÍDICA SUJETA DE VERIFICACION:

ITEM	REQUISITO OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO DE LA OFERTA
1	Documento de conformación del consorcio o unión temporal. (Numeral 4.2.2. del pliego de condiciones)	NO APLICA	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 11 a 15 mas su reverso.
	- Fecha de expedición del certificado		10/08/2016
	- Termino de duración de la sociedad		Hasta el 22 de abril de 2028
	- Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato.		NO APLICA.
3	Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Numeral 4.1.1.5 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 51. Certificado ordinario 84823927 Del representante legal de proponente: folio 50. Certificado ordinario 85369641.
4	Certificado de	CUMPLE	Del oferente y el representante legal: folio 52.

R

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



	antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica (Numeral 4.1.1.6. del pliego de condiciones)		Código de verificación 915738082016.									
5	Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta acompañada de sus condiciones generales (Numeral 4.3.2 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Visible a folios 07 a 010, el proponente presenta original de la garantía de seriedad. NO APORTA las condiciones generales. Al ser un requisito subsanable, el comité lo solicita mediante correo electrónico de fecha 19/08, dándole respuesta el proponente el 22/08 por correo y físicamente en la entidad, Radicado Interno No. 001724. Del documento allegado se verifica lo siguiente. - EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia - NÚMERO: 425-47-994000002543 - VALOR: \$60.000.000.00 - VIGENCIA: 12/08/2016 al 12/11/2016. El documento cumple con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.									
6	Recibo de pago de la prima correspondiente a la Garantía de Seriedad.	CUMPLE	Visible a folios 08, 09, 010.									
7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pagos de aportes de sus empleados (Formulario 3). (Numeral 4.1.13. del pliego de condiciones)	CUMPLE	De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal visible a folio 014 respaldo la sociedad proponente cuenta con Revisor Fiscal. Visible a folio 042 el proponente presenta debidamente suscrito por el revisor fiscal del oferente el formulario 3. Del revisor fiscal el proponente presenta: - copia de la tarjeta profesional; - copia de certificación de la Junta Central de Contadores de no registrar antecedentes disciplinarios; - copia de la cedula.									
8	Registro Único de Proponentes – RUP (Numeral 4.1.12. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 016 a 040 y sus respaldos. De la lectura del documento se observa que el día 21/04/2014 el proponente se inscribió en el registro único de proponentes, y la última renovación fue el 22/04/2016. La clasificación así: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Descripción</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>82101800</td> <td>Servicios de campañas publicitarias</td> <td>Folio 020</td> </tr> <tr> <td>82101600</td> <td>Publicidad difundida</td> <td>Folio 020</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación UNSPSC	Descripción		82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 020	82101600	Publicidad difundida	Folio 020
Clasificación UNSPSC	Descripción											
82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 020										
82101600	Publicidad difundida	Folio 020										

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



				82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 020
9	Formato de compromiso anticorrupción diligenciado (Formulario No. 2). (Numeral 4.1.14. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 46 a 49.			

De acuerdo con la anterior verificación, el proponente **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

5. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: FENIX MEDIA GROUP LTDA.

5.1. APTITUD LEGAL DEL PROPONENTE. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con la Carta de Presentación de la oferta, visible a folios 5 a 9, se observa:

- **Oferta debidamente firmada:** firmada por EDNA YASMIN VILLARRAGA MARIN, en calidad de Representante Legal, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 29/07/2016, visible a folio 15.
- **Validez de la oferta:** 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación, visible a folio 6 formulario 1.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Visible a folio 27.
- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural proponente. Visible a folio 34. Pantallazo de consulta de fecha 05/08/2016.
- Certificación donde conste que el proponente no está dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad y si es persona jurídica, que ni el representante legal ni los socios se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar el proceso de contratación y suscripción del contrato con TRANSCARIBE S.A. visible a folio 5, formulario 1 y declaración separada visible a folio 51.

El proponente CUMPLE en este punto con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

5.2. DOCUMENTACION JURÍDICA SUJETA DE VERIFICACION:

ITEM	REQUISITO OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO DE LA OFERTA
1	Documento de conformación del consorcio o unión temporal. (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	NO APLICA	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 11 a 19 mas su reverso.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016



	- Fecha de expedición del certificado		29/07/2016
	- Termino de duración de la sociedad		Indefinida
	- Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato.		NO APLICA.
3	Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Numeral 4.1.1.5 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 31. Certificado ordinario 85412926 Del representante legal de proponente: 32. Certificado ordinario 85412919.
4	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica (Numeral 4.1.1.6. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente y el representante legal: folio 29. Código de verificación 626168392016.
5	Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta acompañada de sus condiciones generales (Numeral 4.3.2 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Visible a folios 55 a 62, el proponente presenta original de la garantía de seriedad con las condiciones generales. Del documento allegado se verifica lo siguiente. - EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA: Seguros del Estado S.A. - NÚMERO: 64-44-101007719 - VALOR: \$60.000.000.00 - VIGENCIA: 12/08/2016 al 12/12/2016.
6	Recibo de pago de la prima correspondiente a la Garantía de Seriedad.	CUMPLE	Visible a folio 56.
7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pagos de aportes de sus empleados (Formulario 3). (Numeral 4.1.1.3. del pliego de condiciones)	CUMPLE	De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal visible a folio 17 la sociedad proponente cuenta con Revisor Fiscal. Visible a folio 25 el proponente presenta debidamente suscrito por el revisor fiscal del oferente el formulario 3. Del revisor fiscal el proponente presenta: - copia de la tarjeta profesional; - copia de certificación de la Junta Central de Contadores de no registrar antecedentes disciplinarios; - copia de la cedula.
8	Registro Único de	CUMPLE	Folios 64 a 142. De la lectura del documento se

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



	Proponentes – RUP (Numeral 4.1.1.2. del pliego de condiciones)		<p>observa que el día 17/07/2009 el proponente se inscribió en el registro único de proponentes, y la última renovación fue el 28/04/2016.</p> <p>La clasificación así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Descripción</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>82101800</td> <td>Servicios de campañas publicitarias</td> <td>Folio 72</td> </tr> <tr> <td>82101600</td> <td>Publicidad difundida</td> <td>Folio 72</td> </tr> <tr> <td>82101900</td> <td>Colocación y cumplimiento de medios</td> <td>Folio 72</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación UNSPSC	Descripción		82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 72	82101600	Publicidad difundida	Folio 72	82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 72
Clasificación UNSPSC	Descripción														
82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 72													
82101600	Publicidad difundida	Folio 72													
82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 72													
9	Formato de compromiso anticorrupción diligenciado (Formulario No. 2). (Numeral 4.1.1.4. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 46 a 49.												

De acuerdo con la anterior verificación, el proponente **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

6. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: FUNDACIÓN ROSTROS ENCANTADOS DEL MAGDALENA MEDIO

6.1. APTITUD LEGAL DEL PROPONENTE. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con la Carta de Presentación de la oferta, visible a folios 2 a 5, se observa:

- **Oferta debidamente firmada:** firmada por MARIA ESTHELA PAEZ ALVARADO, en calidad de Representante Legal, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, de fecha 11/08/2016, visible a folio 10.
- **Validez de la oferta:** 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación, visible a folio 3 formulario 1.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Visible a folio 6.
- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural proponente. Visible a folio 124. Pantallazo de consulta de fecha 10/08/2016.
- Certificación donde conste que el proponente no está dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad y si es persona jurídica, que ni el representante legal ni los socios se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar el proceso de contratación y suscripción del contrato con TRANSCARIBE S.A. visible a folio 3, formulario 1.

El proponente CUMPLE en este punto con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

5.2. DOCUMENTACION JURÍDICA SUJETA DE VERIFICACION:

ITEM	REQUISITO OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO DE LA OFERTA
------	----------------------------------	-------------------	--------------------

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



1	Documento de conformación del consorcio o unión temporal. (Numeral 4.2.2. del pliego de condiciones)	NO APLICA	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 7 a 12 mas su reverso.
	- Fecha de expedición del certificado		11/08/2016
	- Termino de duración de la sociedad		Indefinida
	- Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato.		Requiere de acuerdo al certificado de existencia y representación legal. NO LA PRESENTA. Al ser un documento subsanable el comité lo solicita mediante correo electrónico del 19/08, al cual el proponente no le dio respuesta.
3	Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Numeral 4.1.1.5 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 127. Certificado ordinario 85378511 Del representante legal de proponente: folio 126. Certificado ordinario 85378514.
4	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica (Numeral 4.1.1.6. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente y el representante legal: folio 125. Código de verificación 592775242016.
5	Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta acompañada de sus condiciones generales (Numeral 4.3.2 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Visible a folios 80 a 83, el proponente presenta original de la garantía de seriedad con las condiciones generales. Del documento allegado se verifica lo siguiente. - EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA: Seguros del Estado S.A. - NÚMERO: 50-44-101003712 - VALOR: \$60.000.000.00 - VIGENCIA: 12/08/2016 al 12/12/2016
6	Recibo de pago de la prima correspondiente a la Garantía de Seriedad.	CUMPLE	Visible a folio 79.

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pagos de aportes de sus empleados (Formulario 3). (Numeral 4.1.1.3. del pliego de condiciones)	CUMPLE	De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal visible a folio 11 la sociedad proponente cuenta con Revisor Fiscal. Visible a folio 15 el proponente presenta debidamente suscrito por el revisor fiscal del oferente el formulario 3. Del revisor fiscal el proponente presenta: - copia de la tarjeta profesional; - copia de certificación de la Junta Central de Contadores de no registrar antecedentes disciplinarios; - copia de la cedula.												
8	Registro Único de Proponentes – RUP (Numeral 4.1.1.2. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 26 a 72. De la lectura del documento se observa que el día 25/05/2016 el proponente se inscribió en el registro único de proponentes, no hay renovación. La clasificación así: <table border="1" data-bbox="841 743 1393 1108"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Descripción</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>82101800</td> <td>Servicios de campañas publicitarias</td> <td>Folio 31</td> </tr> <tr> <td>82101600</td> <td>Publicidad difundida</td> <td>Folio 31</td> </tr> <tr> <td>82101900</td> <td>Colocación y cumplimiento de medios</td> <td>Folio 31</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación UNSPSC	Descripción		82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 31	82101600	Publicidad difundida	Folio 31	82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 31
Clasificación UNSPSC	Descripción														
82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 31													
82101600	Publicidad difundida	Folio 31													
82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 31													
9	Formato de compromiso anticorrupción diligenciado (Formulario No. 2). (Numeral 4.1.1.4. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 76 a 78.												

De acuerdo con la anterior verificación, el proponente **NO CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

7. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: CENTURY MEDIA S.A.S.

5.1. APTITUD LEGAL DEL PROPONENTE. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con la Carta de Presentación de la oferta, visible a folios 3 a 7, se observa:

- **Oferta debidamente firmada:** firmada por MARIO RIOS CASTRO, en calidad de Representante Legal, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 15/07/2016, visible a folio 12.
- **Validez de la oferta:** 60 días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación, visible a folio 4 formulario 1.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Folio 81.

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural proponente. Visible a folio 79. Pantallazo de consulta de fecha 2/08/2016.
- Certificación donde conste que el proponente no está dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad y si es persona jurídica, que ni el representante legal ni los socios se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar el proceso de contratación y suscripción del contrato con TRANSCARIBE S.A. visible a folio 4, formulario 1.

El proponente CUMPLE en este punto con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

5.2. DOCUMENTACION JURÍDICA SUJETA DE VERIFICACION:

ITEM	REQUISITO OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO DE LA OFERTA
1	Documento de conformación del consorcio o unión temporal. (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	NO APLICA	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 9 a 14 mas su reverso.
	- Fecha de expedición del certificado		15/07/2016
	- Termino de duración de la sociedad		Indefinida
	- Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato.		NO APLICA.
3	Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Numeral 4.1.1.5 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 77. Certificado ordinario 85128162 Del representante legal de proponente: 78. Certificado ordinario 85128326.
4	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica (Numeral 4.1.1.6. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 76. Código de verificación 83108824422016. Del representante legal: folio 75. Código de verificación 126828082016.

Handwritten mark or signature

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



5	Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta acompañada de sus condiciones generales (Numeral 4.3.2 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Visible a folios 83 a 87, el proponente presenta original de la garantía de seriedad con las condiciones generales. Del documento allegado se verifica lo siguiente. - EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA: Seguros del Estado S.A. - NÚMERO: 21-44-101227898 - VALOR: \$60.000.000.00 - VIGENCIA: 12/08/2016 al 25/11/2016.												
6	Recibo de pago de la prima correspondiente a la Garantía de Seriedad.	CUMPLE	NO PRESENTA. Al ser un requisito subsanable, el comité lo solicita a través de correo electrónico de fecha 19/08, al cual el proponente da respuesta el 19/08, allegando el recibo requerido, cumpliendo de esta forma las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.												
7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pagos de aportes de sus empleados (Formulario 3). (Numeral 4.1.13. del pliego de condiciones)	CUMPLE	De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal visible a folio 12 la sociedad proponente cuenta con Revisor Fiscal. Visible a folio 66 a 69 el proponente presenta debidamente suscrito por el revisor fiscal del oferente el formulario 3. Del revisor fiscal el proponente presenta: - copia de la tarjeta profesional; - copia de certificación de la Junta Central de Contadores de no registrar antecedentes disciplinarios; - copia de la cedula.												
8	Registro Único de Proponentes – RUP (Numeral 4.1.12. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 18 a 64. De la lectura del documento se observa que el día 27/05/2014 el proponente se inscribió en el registro único de proponentes, y la última renovación fue el 7/04/2016. La clasificación así: <table border="1" data-bbox="841 1276 1393 1648"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Descripción</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>82101800</td> <td>Servicios de campañas publicitarias</td> <td>Folio 21</td> </tr> <tr> <td>82101600</td> <td>Publicidad difundida</td> <td>Folio 21</td> </tr> <tr> <td>82101900</td> <td>Colocación y cumplimiento de medios</td> <td>Folio 21</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación UNSPSC	Descripción		82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 21	82101600	Publicidad difundida	Folio 21	82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 21
Clasificación UNSPSC	Descripción														
82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 21													
82101600	Publicidad difundida	Folio 21													
82101900	Colocación y cumplimiento de medios	Folio 21													
9	Formato de compromiso anticorrupción diligenciado (Formulario No. 2). (Numeral 4.1.14. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 71 a 73.												

De acuerdo con la anterior verificación, el proponente **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

8. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: PGL MERCADEO Y EVENTOS S.A.S.

5.1. APTITUD LEGAL DEL PROPONENTE. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con la Carta de Presentación de la oferta, visible a folios 1 a 5, se observa:

- **Oferta debidamente firmada:** firmada por LIZETH BUSTAMANTE BOSSA, en calidad de Representante Legal, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, de fecha 4/08/2016, visible a folio 194.
- **Validez de la oferta:** 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación, visible a folio 3 formulario 1.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Visible a folio 202.
- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural proponente. NO PRESENTA. A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1238 DE 2008, Y EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY 610 DE AGOSTO DE 2000 Y SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN ORGÁNICA 05677 DE 2005, QUE ESTABLECEN QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEBERÁN CONSULTAR DIRECTAMENTE, SI LOS FUTUROS CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN INCLUIDOS O NO EN DICHO BOLETÍN, PARA VERIFICAR SI EXISTE O NO INHABILIDAD PARA CONTRATAR O DESEMPEÑAR FUNCIONES PÚBLICAS, EL COMITÉ VERIFICO A TRAVÉS DE LAS PAGINAS WEB DE LA POLICIA NACIONAL, LOS ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ: Pantallazo de consulta de fecha 18/08/2016.
- Certificación donde conste que el proponente no está dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad y si es persona jurídica, que ni el representante legal ni los socios se encuentran en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar el proceso de contratación y suscripción del contrato con TRANSCARIBE S.A. visible a folio 3, formulario 1.

El proponente CUMPLE en este punto con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

5.2. DOCUMENTACION JURÍDICA SUJETA DE VERIFICACION:

ITEM	REQUISITO OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO DE LA OFERTA
1	Documento de conformación del consorcio o unión temporal. (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	NO APLICA	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA (Numeral 4.1.1.1. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 194 a 196 mas su reverso.
	- Fecha de expedición del certificado		4/08/2016
	- Terminó de duración de la sociedad		Indefinida

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016



	- Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato.		NO APLICA.
3	Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Numeral 4.1.1.5 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente: folio 199. Certificado ordinario 85253776 Del representante legal de proponente: 200. Certificado ordinario 85254852.
4	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica (Numeral 4.1.1.6. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Del oferente y el representante legal: folio 201. Código de verificación 559787132016.
5	Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta acompañada de sus condiciones generales (Numeral 4.3.2 del pliego de condiciones)	CUMPLE	Visible a folios 203 a 207, el proponente presenta copia de la garantía de seriedad con las condiciones generales. Del documento allegado se verifica lo siguiente. - EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA: Seguros del Estado S.A. - NÚMERO: 75-44-101077918 - VALOR: \$60.000.000.00 - VIGENCIA: 12/08/2016 al 12/12/2016.
6	Recibo de pago de la prima correspondiente a la Garantía de Seriedad.	CUMPLE	NO PRESENTA. Al ser un documento subsanable, mediante correo electrónico del 23/08 se solicita la remisión del documento, a lo cual el proponente da respuesta en la misma fecha remitiendo el recibo de pago de la garantía, por tanto el oferente CUMPLE en este punto.
7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pagos de aportes de sus empleados (Formulario 3). (Numeral 4.1.1.3. del pliego de condiciones)	CUMPLE	De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal visible a folio 192 a 196 la sociedad proponente no cuenta con Revisor Fiscal. Visible a folio 109 el proponente presenta debidamente suscrito por el representante legal del oferente el formulario 3.
8	Registro Único de Proponentes – RUP (Numeral 4.1.1.2. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 87 a 96. De la lectura del documento se observa que el día 29/06/2014 el proponente se inscribió en el registro único de proponentes, y la última renovación fue el 20/05/2016. La clasificación que se extrae del certificado es la siguiente:

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
LICITACION PUBLICA No. TC – LPN – 001 DE 2016**



				Clasificación UNSPSC	Descripción	
				82101800	Servicios de campañas publicitarias	Folio 90
				82101600	Publicidad difundida	NO REGISTRA
				82101900	Colocación y cumplimiento de medios	NO REGISTRA
9	Formato de compromiso anticorrupción diligenciado (Formulario No. 2). (Numeral 4.1.1.4. del pliego de condiciones)	CUMPLE	Folios 106 a 108.			

De acuerdo con la anterior verificación, el proponente **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.


ERCILIA BARRIOS FLOREZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Comité Evaluador